

Entre lengas, cóndores y carbón. Procesos de cuidado ambiental y referencias identitarias en la Cuenca Carbonífera del río Turbio

Between lengas, condors and coal. Environmental care processes and identity references in the Turbio River Carboniferous Basin

Morán, Mabel; Arach, Omar

 **Mabel Morán** recnatural@gmail.com
Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
Unidad Académica Río Turbio, Argentina

 **Omar Arach** oarach@uart.unpa.edu.ar
Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
Unidad Académica Río Turbio, Argentina

Párrafos Geográficos

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina
ISSN: 1853-9424
ISSN-e: 1666-5783
Periodicidad: Semestral
vol. 1, núm. 22, 2023
parrafosgeograficos@fhcs.unp.edu.ar

Recepción: 19 Marzo 2023
Aprobación: 12 Julio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/739/7393991010/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Cita sugerida: Morán, M. y Arach, O. (2023). Entre lengas, cóndores y carbón. Procesos de cuidado ambiental y referencias identitarias en la Cuenca Carbonífera del río Turbio. *Párrafos Geográficos* 22 (1). ISSN: 1853-9424. ISBN-e: 1666-5783

Resumen: En este trabajo nos proponemos hacer un repaso de los procesos de cuidado ambiental que se han venido desarrollando en la cuenca carbonífera del río Turbio. En particular nos interesa detenernos en la creación de dos áreas protegidas de Río Turbio (dique San José y Bosque de Duendes) y en la promoción del cóndor como especie protegida y como símbolo de identidad de 28 de Noviembre, ambas localidades ubicadas en la provincia de Santa Cruz Argentina. Junto con la reconstrucción de los procesos mencionados, nos interesa pensar qué experiencias y significados de la vida local podemos leer allí. Con ello nos interesa también indagar sobre cómo se vive la conservación ambiental en una zona de extracción minera. Planteamos que los procesos de conservación ambiental, son ámbitos en donde se expresan la forma en que los grupos se imaginan y representan a sí mismos. Así mismo, estos procesos evidencian la confrontación de intereses en la delimitación de la cosa pública y el papel que juega la organización de los vecinos en la apropiación de estos espacios. Vemos en la aparición de personas, grupos e iniciativas ligadas al cuidado del ambiente la manifestación pública de un sentido de lugar, en el devenir de una historia muy particular. La experiencia del habitar la cuenca pareciera estar más allá de la línea que divide la cultura de la naturaleza, lo antrópico y lo silvestre, lo prístino y lo intervenido como dos mundos separados e incompatibles. Pareciera que la visión local sobre el cuidado ambiental no parte de una distinción entre natural y artificial, sino entre aquello que es bueno para sostener la vida en el lugar y aquello que no lo es.

Palabras clave: Cuenca Carbonífera, Cuidado Ambiental, Referencias identitarias, Minería.

Abstract: In this paper we propose to review the processes of "environmental care" that have been developed in the coal basin of Turbio river. In particular, we are interested in the creation of two protected areas in Río Turbio (San José ditch and Bosque de Duendes) and in the promotion of the condor as a protected species and as a symbol of the identity of 28 de Noviembre, both located in the province of Santa Cruz, Argentina. Along with the reconstruction of the aforementioned processes, we are interested in thinking about what experiences and meanings of

local life we can read there. In doing so, we are also interested in investigating how environmental conservation is experienced in a mining area. We propose that environmental conservation processes are spheres where the way in which groups imagine and represent themselves is expressed. Likewise, these processes show the confrontation of interests in the delimitation of the public sphere and the role played by the organisation of neighbours in the appropriation of these spaces. We see in the emergence of people, groups and initiatives linked to environmental care the public manifestation of a sense of place, in the evolution of a very particular history. The experience of inhabiting the basin seems to be beyond the line that divides culture from nature, the anthropic and the wild, the pristine and the intervened as two separate and incompatible worlds. It seems that the local vision of environmental care does not start from a distinction between natural and artificial, but between that which is good for sustaining life in the place and that which is not.

Keywords: Coal basin, Environmental care, Identity references, Mining.

Introducción

En este trabajo nos proponemos hacer un repaso de los procesos de cuidado ambiental que se han venido desarrollando en la cuenca carbonífera del río Turbio, en el sudoeste de la provincia de Santa Cruz, Argentina, en zona limítrofe con Chile. En particular nos interesa detenernos en la creación de dos áreas protegidas en la localidad de Río Turbio (Reserva Hidrológica Vega San José y Bosque de Duendes) y en la promoción del cóndor andino^[1] como especie protegida y como símbolo de identidad en la localidad de 28 de Noviembre. Junto con la reconstrucción de los procesos mencionados, nos interesa pensarlos en términos identitarios. Si, como señala Figoli (2007), el paisaje es la dimensión simbólica del espacio ¿qué experiencias y significados de la vida local podemos leer allí?

Conjeturamos que estos procesos expresan una determinada sensibilidad con el ambiente que está vinculada a la experiencia vivida en el lugar y que la promoción del cuidado de estos espacios y de esta especie como asuntos de interés público es una referencia significativa en una historia de ocho décadas que va de la instalación de un campamento minero a la constitución de dos municipios. Con ello nos interesa también pensar cómo se vive la conservación ambiental en una zona de extracción minera y en qué medida la convencional distinción entre natural y antrópico tiene sentido para los habitantes del lugar.

Nos interesa resaltar la particular conformación de la cuenca carbonífera y el hecho de que en la misma área en donde funciona la mina están los poblados en el que viven los operarios que trabajan en ella y sus familias. Espacio de extracción y espacio de vida coexisten, pero no sin tensiones, y ponen de relieve la contradicción inherente a la vida moderna entre lo productivo y lo reproductivo. Los procesos de cuidado ambiental se despliegan sobre un entramado de relaciones sociales constituidas en torno a la economía del carbón y sus avatares en función de su complejo devenir. De modo que estos procesos

deben ser comprendidos dentro de una historia que desde sus inicios estuvo organizada en torno a una empresa estatal a cargo de los aspectos productivos y reproductivos de la vida en el lugar y que luego fue dando paso a una configuración diferente, cuyas características aún están por ser comprendidas. Por esta razón, en la primera sección de este artículo brindamos una panorámica de la conformación de la cuenca carbonífera, tratando de ofrecer un marco para comprender la vinculación entre los pobladores y el espacio, con referencia a la experiencia vivida en el lugar.

Para la realización de esta ponencia hemos revisado material documental y realizamos quince entrevistas a referentes locales^[2]. Seleccionamos a las personas entrevistadas en función de la significatividad que tuvieran para los procesos que queríamos analizar. Entre ellos funcionarios de reparticiones públicas (Consejo Agrario Provincial, dependencias municipales), concejales que participaron en la elaboración de las ordenanzas para la implementación de las áreas, científicos que realizaron estudios sobre las mismas y referentes sociales (individuales o como miembros de organizaciones) involucrados en los procesos. Además realizamos recorridos y observaciones in situ, conversando también con los ocasionales transeúntes que encontramos en nuestras recorridos. Somos vecinos de la cuenca, de modo que fragmentos de conversaciones cotidianas contribuyeron a llenar huecos de información y, también, a nutrir nuestras inferencias e interrogantes. Por cierto, algunos de nuestros vecinos a los que consultamos, más que informantes, son co-teorizadores que nos ayudan a comprender los sentidos de las prácticas que observamos. Una de nosotras, es integrante de una de las organizaciones involucradas aquí y esa experiencia, tamizada por el filtro de la reflexividad, también hace parte del sustrato con el que elaboramos nuestras interpretaciones.

La cuenca carbonífera del río Turbio

La cuenca carbonífera del río Turbio se halla emplazada entre la cordillera andina y la meseta patagónica en un valle de amplitud variable y relieves pronunciados, rodeada por grandes manchones de bosque compuestos por lengas y ñires. La riega una red dendrítica, siendo el Río Turbio el principal curso de agua. La zona está caracterizada por una alta variabilidad geomorfológica y bioclimática, resultado de la confluencia de diferentes procesos geológicos, glaciológicos, fluviales y eólicos de distinta antigüedad. Esto se expresa también en una marcada heterogeneidad paisajística. Pereyra (et al., 2010) identificaron siete unidades de paisaje, considerando dimensiones geológicas, geomorfológicas, bióticas, geotécnicas, hidrológicas y edafológicas.

La vegetación del área corresponde al dominio andino patagónico, provincia subantártica, distrito Magallánico, (Cabrera, 1976), que ocupa el suroeste de la provincia de Santa Cruz extendiéndose hasta Tierra del Fuego. Las fisonomías predominantes son los bosques de lenga y una estepa gramínea de coirón fueguino, con arbustales de mata negra fueguina y arbustos rastreros de murtilla y mogote. En general, los bosques se asientan sobre laderas y cañadas, mientras que la estepa se desarrolla en relieves ondulados pertenecientes a terrazas de origen glacial, planicies glaci-fluviales y morrenas. Los bajos, valles y cañadones más húmedos son ocupados por mallines (SEGEMAR, 2006).

El desarrollo de los poblados está estrechamente asociado a la instalación del yacimiento minero, a finales de 1942, y a las inversiones que llevó adelante la empresa encargada de su explotación^[3] en lo que por entonces era territorio nacional^[4]. Las inversiones estuvieron orientadas a viabilizar la extracción y el transporte del carbón (galerías y túneles, planta depuradora, usina, línea ferroviaria, terminal portuaria) pero también a facilitar la instalación de los trabajadores y sus familias que llegaban desde otras provincias argentinas, desde países limítrofes (Chile, Bolivia, Paraguay) y desde países de ultramar (Italia, Alemania, Ucrania, Polonia). En pocos años, merced a un proceso de inversión constante, el campamento minero evolucionó a villa minera y posteriormente, en 1958, a municipio. Luego, en 1985, se desdobló en dos, con la creación del municipio de 28 de Noviembre. Como señala Salvia (2001), todo esto implicó “una transformación radical del perfil socio-económico de la región y un cambio también sustantivo en su geografía” (p. 451).



Figura N° 1

Cuenca Carbonífera se observan las localidades de Río Turbio Julia Dufour y 28 de Noviembre el límite internacional la Reserva Hidroecológica Vega San José y Bosque de Duendes

Fuente: imagen Google Earth, editada por los autores.

Los asentamientos humanos se encuentran próximos a los cursos de agua. Río Turbio^[5] se localiza en el interfluvio de los arroyos Santa Flavia y San José. El arroyo San José se haya endicado aguas arriba de esta confluencia. Aguas abajo del dique se localizan las principales instalaciones del yacimiento minero. En la margen derecha están la planta depuradora, las piletas de decantación, la usina, los talleres, la línea ferroviaria, y las entradas de las galerías (Mina 2, 3, 4, 5, 6). En la margen izquierda se hallan las escombreras en donde se acumulan los estériles de la extracción minera, y a escasos metros de éstas, sobre la misma margen, se encuentra una cantera de explotación de áridos sobre el lecho del río.

En la desembocadura del arroyo San José sobre el río Turbio se encuentra el paraje Julia Dufour^[6], que pertenece administrativamente al municipio de Río Turbio. Enfrente a este paraje, y sobre la planicie de inundación del río Turbio, se localiza una central termoeléctrica recientemente construida. Unos 6 km aguas abajo, sobre una terraza fluvial contigua al valle de inundación del río, se ubica el poblado de 28 de Noviembre^[7]. En el mismo sentido con dirección sur a 6 km de

distancia, se encuentra la población de Rospentek^[8] un distrito militar incluido en el municipio de 28 de Noviembre. Otros 6 kms, también sobre el río, pero ya en dirección sudeste, se ubica la localidad más antigua y actualmente casi despoblada de él Turbio Viejo^[9].

La vida de los poblados y su devenir está ligado al vínculo establecido con la empresa encargada de la explotación del yacimiento carbonífero, que también fue pensada como motor de desarrollo regional en una zona de frontera internacional. Éste tipo particular de configuración empresa/comunidad, ha sido descritas en términos de “comunidad de fábrica” (Soul, 2013) o “comunidades socio laborales” (Cabral Marques, 2008). Esta configuración comenzó a entrar en crisis en los '90, con el desmantelamiento de la empresa estatal YCF y la concesión del yacimiento a la empresa YCRT. S.A. Al mismo tiempo, los procesos de provincialización (1957) y de municipalización (1958 y 1985)^[10] crearon nuevos órganos de autoridad sobre el territorio, haciendo progresivamente más heterogénea la arena política local

La zona ha sido caracterizada como un “sistema urbano-minero-industrial Casa (et al., 2020) Pero, contrariamente a lo que uno se podría imaginar cuando se escucha esa denominación, la vida en el lugar tiene mucho de vida en la “naturaleza”. Una integrante de uno de los grupos ambientalistas de la cuenca, que participó activamente en uno de los procesos que narraremos, nos comentaba su experiencia de la infancia:

nosotros la infancia la vivimos en la naturaleza...no se...como si fuéramos niños de la naturaleza porque en mina 4 no había nada recreativo para los niños entonces convivíamos constantemente con lo natural, salir a tirar piedritas a un arroyo, juntar flores, caminar por senderos juntando ramitas, hacer tortas de barro y decorarlas con flores.

La misma persona nos comentaba los motivos que la llevaron a elegir el lugar en el que construyó su casa, al regresar luego de cursar estudios universitarios en Córdoba:

Cuando salieron en venta terrenos pude comprar uno y construir mi casa...en esa época te daban a elegir cerca del bosque o cerca del dique ... así que elegí frente a la entrada del bosque de duendes por que sentí que era el lugar ideal para que los chicos puedan irse al bosque...ahí construimos y el estilo de educación que le brindamos a mis hijos y el que tenemos nosotros es bien natural...

Según los testimonios recogidos en las entrevistas, desde momentos relativamente tempranos en la constitución de los poblados, se recuerdan actividades y prácticas que hoy podrían ser categorizadas como “ambientalistas”. Por ejemplo, la conformación de brigadas de voluntarios anti incendio y defensa de bosques, la organización de grupos para la forestación, la limpieza de cursos de agua, el avistaje de aves, las cabalgatas y el senderismo, entre otros. Pero recién es en los años '90 cuando comenzarían a surgir iniciativas que empiezan a vincular tareas de cuidado ambiental con incidencia en la escena pública.

El primer sitio ambiental protegido fue el Dique San José^[11], en el año 1993. En el año 1997 se declara área de protección a la zona de Mina 1, que comprende al Bosque de Duendes. En el año 2002 se estableció la Reserva Provincial Punta Gruesa^[12]. En el año 2007 se declara zona de protección al área boscosa que comprende la zona de Mazaruca. En el 2009 se creó la reserva Cerro de la Cruz,

y en el 2020, la reserva Cañón la Dorotea. Al mismo tiempo, hubo acciones colectivas sistemáticas en torno al cuidado del cóndor andino, considerado una especie carismática, que también es promocionada como referencia identitaria.

En los tiempos en que transcurrió nuestra investigación, los siguientes procesos relacionados con el “tema ambiental” convocaron la atención pública: a) la extracción de leña de una reserva forestal municipal (Mazaruca)^[13], b) la ubicación de un vaciadero en la localidad de 28 de Noviembre c) el desarrollo de unos incendios en la zona de Rospentek, d) la creación de un nuevo espacio protegido: Cañón la Dorotea, e) la declaración de 28 de Noviembre como capital del cóndor.

A continuación, profundizaremos en los tres procesos que constituyen la referencia principal para este trabajo.

Reserva Hidroecológica Vega San José

La Reserva Hidroecológica Vega San José está ubicada sobre el arroyo San José, el cual discurre sobre un valle de origen fluvio-glaciario. La reserva conforma un polígono irregular que abarca desde la frontera internacional (Hito II 19), hasta la garganta en donde está emplazado el Dique San José en zona contigua a la localidad de Río Turbio. Abarca 150 has. que incluyen el espejo de agua, la franja del perilago, cuyas laderas están pobladas por lengas y ñires, y la “vega o mallín”, por donde discurren los arroyos Santa Inés y Santa Beatriz, que confluyen para formar el San José. En la zona del Hito II 19 hay un puesto de Gendarmería Nacional, instalado desde el año 1948, que aún ocupa unas 10 has. dentro de la reserva.

El arroyo San José fue endicado con material procedente de los residuos de la extracción minera, a mediados de los años 50, por iniciativa de la empresa encargada de la explotación del yacimiento^[15]. Hay versiones diferentes acerca de la finalidad de la obra. Para Súnico (et al., 2017) el embalse del arroyo San José se realizó con el propósito de abastecer de agua a la usina y planta depuradora, en tanto Paz (2008) menciona que el objetivo de la construcción de este embalse fue el aprovisionamiento de agua para la población. Pero finalmente el suministro de agua a la población se realizó mediante perforaciones realizadas aguas arriba del dique. Actualmente hay ocho pozos incluidos dentro de la reserva, que son administrados por la empresa provincial Servicios Públicos, la cual tiene sus instalaciones sobre el terraplén del dique.

El acceso a la Reserva Hidroecológica Vega San José es libre. Puede realizarse caminando por senderos aledaños a los barrios de la ciudad. El acceso mediante la utilización de vehículos puede hacerse por tres posibles caminos consolidados. En la actualidad este lugar es visitado asiduamente por los pobladores del lugar, ya sea como área de esparcimiento, para el avistaje de aves o la práctica de deportes como canotaje, ciclismo, senderismo y, en invierno, patinaje sobre hielo. También es promocionado como un atractivo turístico para los visitantes de la localidad. Este espacio sirve también de acceso a las “7 cascadas”, otro sitio considerado atractivo turístico y recreativo en la localidad, ubicadas fuera de la reserva, en una estancia privada.

La iniciativa para realizar una reserva en el lugar dataría de finales de los '80, por iniciativa de personal de YCF y referentes políticos y sociales de la

localidad. Pero fue oficialmente declarada en el año 1993 por la época en que el yacimiento pasaría a ser concesionado a YCRT SA. Sin embargo, recién comenzó a efectivizarse en el año 2003, cuando se produjo la sesión de las tierras por parte del estado nacional al municipio. Con ello también comenzaría a acrecentarse la presencia de grupos que tomaron al área como centro de actividades recreativas y educativas con una perspectiva de cuidado ambiental.

Entre los principales podemos mencionar a la Asociación Huellas Patagónicas, que ha realizado publicaciones sobre la flora y fauna del lugar, desarrolla actividades educativas *in situ* con los establecimientos escolares de la cuenca y ha gestionado la construcción de infraestructura como senderos, miradores y señalética. Otro de los grupos es Asociación Civil Amigos de la Canoa y Kayak de Río Turbio y 28 de Noviembre (A.C.Ka.R.T.28) que fomenta las actividades náuticas, recreativas, sociales y deportivas, pero también se propone relevar y recopilar información escrita y gráfica sobre fauna y flora en el lugar. También está la agrupación Aventureros de la Cuenca, que fomenta el uso de la bicicleta y en el año 2019-2020 diseñó y demarcó dos circuitos, uno de 2 kms., denominado Paseo de las Aves, y otro de 12 kms., llamado Bella Vista, que se extiende fuera de la reserva. Estos grupos también organizan actividades de limpieza en el lugar.

Desde el municipio se ha realizado inversión en infraestructura, como la construcción de un mirador, mesas y bancos, pasarelas y pequeños puentes que permiten cruzar los cursos de agua en el denominado “cañadón de la virgen”. Entre los años 2018-2020 se instalaron cuatro miradores (de menor tamaño) y cartelera informativa destinados a complementar el denominado paseo del cóndor en una tarea colaborativa con la Asociación Huellas Patagónicas. Ello, no obstante, a 28 años de su declaración, el municipio no ha avanzado en la elaboración de un plan de manejo para este espacio protegido.

Como hemos visto son múltiples los usos que se le asignan a este espacio, así como son diversos los actores sociales que desarrollan actividades allí: organizaciones sociales, dependencias estatales de nivel municipal, provincial (Servicios Públicos) y nacional (Gendarmería), pobladores en general que visitan cotidianamente este espacio. El área también es apetecida por su valorización inmobiliaria y fue objeto de un proyecto de un complejo de cabañas destinada al sector turístico que se detuvo gracias a la intervención de algunos vecinos que solicitaron se cumpliera con la normativa vigente sobre la Reserva Hidroecológica.

Bosque de Duendes

El Bosque de Duendes es una formación de lengas y ñires que acompaña el cauce del arroyo Santa Flavia, desde Mina 1, próximo al límite internacional, hasta la localidad de Río Turbio. Este espacio es utilizado cotidianamente con fines recreativos y deportivos, y constituye uno de los paseos habituales de la gente de la localidad con fines de esparcimiento. También es utilizado para la observación de aves como carpinteros, lechuzas, cachañas, entre otras. En el área también transitan otras especies silvestres como liebres, zorros y, esporádicamente, algún puma. El ingreso puede realizarse desde el acceso próximo a la localidad de Río Turbio como desde la entrada localizada en la antigua boca de la Mina N° 1, donde comenzó la explotación carbonífera.



Figura N° 2

Entrada al Bosque de Duendes Al fondo la ciudad de Rio Turbio

Fuente: propia.

Este relicto de bosque patagónico fue objeto de protección ecológica en los '90, gracias a la movilización de vecinos, en un contexto complejo, de desmantelamiento de la empresa estatal YCF y de promoción de una explotación a cielo abierto en los faldeos que drenan hacia el arroyo. Poco después se proyectó la creación de un parque escultórico mediante una convocatoria municipal a artesanos de la región (Peri, 2003). Al momento de su inauguración contaba con 44 esculturas realizadas en troncos caídos y árboles muertos. Cada una de las obras guarda relación con figuras históricas y legendarias del lugar. Entre ellas se pueden observar a "la Viuda Negra" cuya aparición es presagio de accidentes o muerte en el socavón, "Fuego" simulación de una llama trabajada sobre un árbol quemado, "Tonel" (el "perro minero" que acompañaba a los trabajadores en el socavón), el "cóndor andino" entre otras. Fue inaugurado en el año 2003 en el marco de los eventos programados para conmemorar el aniversario de la ciudad Rio Turbio, (Albrieu, et al., 2013).

En el año 2014 el poder ejecutivo municipal promovió un loteo en el área bajo el título de Proyecto de Planificación Ambiental Periurbana. El mismo contemplaba la asignación de unas 62 hectáreas para la venta de 45 lotes, sobre el arroyo Santa Flavia, en sitio contiguo a la ciudad. Los nuevos adjudicatarios serían tanto para viviendas particulares como para locales destinados a gastronomía y otros rubros comerciales orientados al sector turístico.

El proyecto despertó una marcada resistencia a nivel local. Se conformó una agrupación de vecinos auto-convocados bajo el lema "el bosque no se vende", que impulsó y coordinó una serie de acciones colectivas para impedir el avance del emprendimiento. Entre ellas se cuentan la recolección de firmas de adhesión a petitorios entregados a las autoridades, manifestaciones en espacios públicos, participación en programas de radio, difusión en las redes sociales y un abrazo simbólico al bosque. Las acciones se extendieron también más allá de la cuenca carbonífera. Por ejemplo, un grupo de jóvenes oriundos de Río Turbio que se encontraban cursando sus estudios universitarios en la provincia de Córdoba también juntaron firmas en las calles de esa ciudad en contra de la concreción del proyecto en cuestión.

Una de las referentes de estas protestas fue una docente, integrante de un grupo ambientalista local y mentora del proyecto que había declarado al área como zona protegida, en el año 1997. Este instrumento legal, que prohibía este tipo de acciones en la zona, fue clave para fortalecer la oposición a la iniciativa del ejecutivo municipal.

Luego de unos meses de movilización, el concejo deliberante emitió una resolución en la que se instaba al poder ejecutivo municipal a abstenerse de “realizar alguna acción en las tierras que contempla el Proyecto de Planificación Ambiental Periurbana hasta tanto se expida el Honorable Concejo Deliberante” (Resolución N°104/2014). Finalmente, tanto el concejo deliberante como el poder ejecutivo coincidieron en dejar sin efecto la iniciativa.

Dos años después, en el Día Internacional de los Bosques, se volvió a organizar una caminata y abrazo simbólico al bosque. Un periódico regional registró esta última actividad del siguiente modo:

Bajo la consigna “Es mío, es tuyo, es nuestro, es de todos. El Bosque no se vende”, los vecinos autoconvocados se reunieron para revalorizar nuevamente el bosque de Río Turbio. Después de tanto tiempo hemos decidido volver a recordar que el Bosque de Río Turbio No Se Vende y conmemorando el Día internacional de los Bosques realizamos una caminata al “Bosque de Duendes” desde la explanada de la UNPA. Les pedimos caminemos juntos y lo abracemos, explicaron los referentes del grupo. A pesar del intenso frío, un gran número de personas marcharon por las calles céntricas de Río Turbio hasta el bosque en cuestión. (Tiempo Sur, edición digital del día 21/03/2016).

Cóndores

El cielo de la cuenca carbonífera suele estar sobrevolado por cóndores que tienen sus nidos en las montañas circundantes, en lugares inaccesibles para los seres humanos. En las últimas décadas ha habido un proceso de creciente valoración del cóndor impulsado por vecinos y referentes ambientales. Charlas en las escuelas, programas de radio y televisión, canciones, murales, esculturas, tienen al cóndor como tema central. Así mismo, se organizan periódicas actividades de avistaje desde los miradores ubicados en las localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre. Por su parte, la Asociación Huellas Patagónicas lleva adelante periódicamente un censo de cóndores, en la que convoca a voluntarios (la mayoría jóvenes) que colaboran en estas tareas, contabilizando alrededor de 70 individuos en la zona de la cuenca.

Una mención especial merece el trabajo de rescate y rehabilitación de cóndores, un proceso que se inicia a nivel local, pero es articulado con la Fundación Bioandina, organización no gubernamental con sede en Buenos Aires, en el marco del Programa de Conservación del Cóndor Andino. Hasta el momento, han sido alrededor de 40 los cóndores que se rescataron^[16]. También resultan muy significativas las ceremonias de liberación de los animales recuperados. Hasta el momento fueron dos cóndores, bautizados como Katenke y Coirón.

Katenke fue encontrado el 3 de septiembre de 2005 en las aguas del Dique San José, por un joven de la localidad. A través de la gestión del Consejo Agrario Provincial fue trasladado a Buenos Aires para su recuperación, en la Fundación

Bioandina^[17], de donde regresó al mes siguiente, acompañado por los referentes principales de esta organización. La liberación se produjo el 31 de octubre en zona muy cercana donde había sido rescatado. A la ceremonia de liberación asistió un gran número de personas de la localidad. Como es usual en este tipo de actos, hubo representantes del pueblo Mapuche, quienes realizaron una ceremonia en honor a esta ave considerada sagrada^[18].

Coirón fue encontrado en mayo de 2013 cerca del arco de entrada a la localidad de Río Turbio y también trasladado a Buenos Aires para su rehabilitación en la Fundación Bioandina. El ave (que se había intoxicado por la ingesta de un animal contaminado con pólvora) se había estrellado contra un cable de alta tensión y caído sobre la ruta en donde fue atropellado por un auto. Luego de siete meses regresó a la cuenca y fue liberado en el mirador de cóndores de la localidad de 28 de Noviembre. A la ceremonia concurrió una gran cantidad de pobladores de la cuenca, autoridades políticas, representantes de las comunidades originarias y representantes de la Fundación Bioandina.

La presencia del cóndor se observa en escudos, logos y banderas de varias instituciones, como es el caso de la universidad, clubes y ambos municipios.



Figura N° 3

Logos de la Unidad Académica Río Turbio y Club Andino Río Turbio

Fuente: Unidad Académica Río Turbio de la UNPA y club andino Río Turbio.

Por otro lado, en el año 2006 la cámara de diputados de la provincia de Santa Cruz declaró monumento natural provincial al cóndor andino. En tanto que en el Congreso de la Nación se ingresó un proyecto solicitando que se declare capital nacional del cóndor andino a la localidad de 28 de Noviembre.

La localidad de 28 de Noviembre ha sido especialmente proactiva en incorporar al cóndor como imagen emblemática de la localidad. En el ingreso norte de la localidad, por la ruta 40, se halla emplazado, desde el año 2021, una escultura de un cóndor junto a unas letras que dicen “Bienvenidos a la Capital Cóndor Andino”, justo enfrente del emblemático Monumento a los Mineros Caídos, construido en 2010.



Figura N° 4

Acceso a la localidad de 28 de Noviembre puede observarse monumento a los mineros caídos y al frente la imagen del cóndor andino

Fuente: Propia.

En el bulevar de la avenida principal de esta ciudad puede observarse siluetas de fauna nativa entre las que se destaca la figura del cóndor andino montadas sobre estructuras metálicas a lo largo de la misma. A finales del año pasado se inauguró el edificio de la dirección de turismo en la que se impuso una gigantografía de esta especie en sus paredes exteriores. Esta inauguración se realizó en el marco del Festival Provincial del Cóndor Andino, que se desarrolló en febrero del año 2022, con importante repercusión local y provincial.

Espacio de producción, espacio de vida y la “esencia del lugar”

La historia de la cuenca carbonífera es la historia de la conformación de un espacio productivo, organizado para la extracción del carbón, pero también de un espacio de vida, conformado por las familias de los trabajadores que afluyeron a la mina en busca de trabajo. Una destacada referente local sobre estas cuestiones nos comentaba a propósito de las tensiones entre espacio de producción y espacio de vida:

Años atrás nosotros respirábamos el humo todos los días y era algo normal. Hoy estamos hablando cómo va a ser la nueva usina, si va a contaminar o no. Pero nos encontramos con esa dicotomía: la esencia de este lugar y el cuidado del medio ambiente. Hay que encontrar el equilibrio. No es fácil.

¿Qué se entiende por “esencia del lugar” desde la perspectiva de sus pobladores? Al respecto es significativo lo que podemos leer en un trabajo encargado por el Consejo Federal de Inversiones, que buscaba establecer elementos para una política de patrimonialización. El informe final (Molinari, 2019) resume los contenidos desarrollados en una serie de talleres que los autores del informe llevaron adelante con referentes locales. Una de las consignas sobre las que trabajaron los grupos en los que se dividió a los participantes, era identificar de “uno a tres rasgos clave de la identidad local, aquellos que encierran la esencia de la personalidad del lugar, lo que más define a la comunidad y su entorno” (p.148).

Los tres rasgos característicos finalmente elegidos fueron: a) Un corredor natural de cóndores y bosques nativos b) Tierra minera de carbón, lucha y patria c) El lugar de la soberanía más austral de la Argentina

Vemos aquí que en la “esencia de la personalidad del lugar” confluyen elementos heterogéneos que expresan, a su modo, la experiencia de la vida allí (los cóndores y los bosques; la extracción del carbón y la lucha de los trabajadores por mantener la fuente de trabajo; la frontera y la soberanía). Esto también se manifiesta en un paisaje que parece condensar múltiples temporalidades: los tiempos geológicos y los tiempos históricos. Próximo a las morrenas de origen fluvio-glacial se encuentran las escombreras de material desechado en el proceso de extracción del carbón. En el valle del río Turbio, un río que marcha sobre un paisaje modelado por el pulso glacio-fluviales se encuentra la mega-usina termoeléctrica. La experiencia del habitar la cuenca pareciera desafiar la línea que divide la cultura de la naturaleza, lo antrópico y lo silvestre, lo prístino y lo intervenido como dos mundos separados e incompatibles.

Esto pareciera estar materializado en la concreción de los espacios protegidos que comentamos. La Reserva Hidrológica Vega San José entraría dentro de lo que comúnmente se llamaría “área natural protegida”, pero no es “natural”, sino construida mediante un dique hecho con “estériles” con el fin de proveer de agua a la usina y a la población. De modo que es un área alterada por la intervención humana que es resignificada y refuncionalizada en función de otras preferencias y necesidades a los que motivaron su construcción. El Bosque de Duendes conecta al poblado con Mina 1, un lugar emblemático porque es donde comenzó la explotación del yacimiento, cercano a donde se instaló el primer campamento minero. Es un área “natural” protegida que incluye dentro de sí la historia minera del lugar.

Reflexiones finales

Los procesos analizados son una ventana para observar las transformaciones en la vida política local, la cual estuvo organizada desde sus inicios en torno a la empresa estatal encargada de la extracción del carbón, que tenía la autoridad exclusiva sobre el área y presentaba los títulos dominiales sobre sus tierras. Los cambios acontecidos en el devenir han llevado también a una reconfiguración de las relaciones entre la “empresa” y la “comunidad”, con la creciente presencia de agencias estatales de nivel municipal y provincial en las decisiones de lo que se hace en el territorio. Y también, y sobre todo, a la progresiva participación de vecinos organizados que llevan la voz de la llamada sociedad civil^[19].

La cuestión de las áreas protegidas conlleva a la de la fuente de autoridad sobre las tierras en las que se emplazan. En nuestro caso, esto conduce a una compleja trama que se remonta a los procesos de privatización de las tierras indígenas a finales del siglo XIX, a la estatización de una parte de esas tierras para el desarrollo del yacimiento y sus poblados, a mediados del siglo XX, y a los procesos de municipalización y provincialización de esos espacios, además de la existencia de áreas de seguridad de frontera a manos de las fuerzas militares. Ello confluye en el palimpsesto de escrituras y derechos de propiedad que suelen estar asociados a ciertas parcelas geográficas en la cuenca y a la colisión entre jurisdicciones locales, provinciales y nacionales.

Los procesos analizados evidencian la confrontación de intereses en la delimitación de la cosa pública y el papel que juega la organización de los vecinos en la defensa de estos espacios (y de esta especie), en el contexto de las arenas políticas que se tejen en torno a la conservación. Como vimos, estos procesos han sido impulsado por vecinos, en muchos casos agrupados en asociaciones más o menos episódicas, relacionados también a funcionarios y tomadores de decisión (que también son vecinos). La aparición de personas, grupos e iniciativas ligadas al cuidado del ambiente es, entre otras cosas, un indicador de la apropiación del lugar. Es la manifestación pública de un sentido de lugar, en el devenir de una historia muy particular.

Por otro lado, la existencia de corrientes de opinión, organizaciones y referentes social interesados en cuidar el medio ambiente, está a tono con una tendencia más general de ambientalización de las sociedades (Leite Lopes, 2006) pero que adquiere tonalidades particulares en cada situación. En nuestro caso, los convencionales antagonismos (por ejemplo, la mina o la naturaleza) aquí son procesados y a veces diluidos. Pareciera que la visión local sobre el cuidado ambiental no parte de una distinción entre natural y artificial, sino entre aquello que es bueno para sostener la vida en el lugar y aquello que no lo es.

Bibliografía

- Albrieu, C., Ferrari, S., Navarro, V. (2013). Desarrollo de nuevos productos turísticos a partir de recursos naturales en áreas urbanas de la Patagonia Austral. Dos casos de estudio: Río Gallegos y 28 de Noviembre (Santa Cruz Argentina). *Revista Turismo y Desarrollo*. Vol6.
- Berman, M. (1998). Fausto o la tragedia del desarrollo en *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid. Siglo XIX Cabral Marques
- Cabral, M. D. (2008). La constitución de una “gran familia”: trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral. Ponencia de la tercera jornada de historia de la Patagonia.
- Cabrera, A.L. (1976). *Regiones Fitogeográficas Argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería*. Tomo II, Fascículo 1, 2ª Edición, Editorial ACME, 85 p.
- Casa, V., Suarez, O., Mataloni, G., Mayo, J. P., Rivera Velasco, S., Torres, S., Morales, V. H., Baigun, C., Candal, R. y Tello, G. (2020). Evaluación preliminar de la calidad del agua del sistema urbano-minero-industrial de la cuenca del rio Turbio, Santa Cruz. Poster presentado en el 9º Congreso Argentino de Limnología, Esquel. (https://www.researchgate.net/publication/358786572_EVALUACION_PRELIMINAR_DE_LA_CALIDAD_DE_AGUA_DEL_SISTEMA_URBANO_MINERO-INDUSTRIAL_DE_LA_CUENCA_DEL_RIO_TURBIO_SANTA_CRUZ).
- Ferrero, B. y Arach, O. (2019). Introducción en Ferrero, Brián (Comp.) *Islas de Naturaleza. Perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación*. Editorial UNRaf. Rafaela.
- Fígoli, L. (2007). A paisagem como dimensão simbólica do espaço: o mito e a obra de arte. *Sociedade e Cultura* vol. 10, núm. 1, janeiro-junho, pp. 29-39 Universidade Federal de Goiás Goiania, Brasil.
- Gordillo, G. (2018). *Los escombros del progreso*. Bs. As. Siglo XXI.
- LeiteLopes, J. S. (2006). Sobre procesos de “ambientalização” dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes Antropológicos*, año 12, nº 25, p. 31-64

- Molinari, R. (2019). Fortalecimiento del patrimonio cultural de las ciudades de la Provincia de Santa Cruz. Etapa I: Río Turbio y Puerto San Julián. Informe Final. <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2019/10/fortalecimiento-patrimonio-cultural-rt-y-sj-if-exp-17783-02-01.pdf>.
- Paz, F. (2008). *Aves del dique San José*. Edición Bilingüe. ISBN 978-987-05-5634-3.
- Pereyra, F., Boujon, P., Gómez, A., Tello, N., Tobío, M.I. y Lapido, O. (2010). Estudio geocientífico aplicado a la evaluación de la aptitud para la urbanización en la cuenca carbonífera del Río Turbio, Santa Cruz. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*. 66, 4 (jun. 2010), 505-519.
- Salvia, A. (2001). Sectores que ganan, sociedades que pierden. Reestructuración y globalización en la Patagonia Austral. *Estudios Sociológicos*. Vol. 19. N° 56. El Colegio de México
- Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). (2006). Estudio de impacto ambiental Central termoeléctrica a Carbón río Turbio, Santa Cruz. Inédito.
- Shepherd, P. J. (2017). Beyond the coal divide: the cultural politics of natural resource extraction in Central Appalachian. Theses and Dissertations-Anthropology. (https://uknowledge.uky.edu/anthro_etds/23).
- Soul, M. J. (2013). De la "Ciudad del Acero" al "Desarrollo Local": Propuestas para una aproximación socioantropológica a las relaciones entre industria y ciudad en el caso de San Nicolás de los Arroyos en *Avances, revista del CESOR*. Centro de Estudios Sociales Regionales; Facultad de Humanidades y Artes; Universidad Nacional de Rosario; Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica.
- Súnico, A., Asueta, R., Martín, J., Sierpe, C. (2017). Ochenta años de explotación de carbón mineral. Sus impactos ambientales. Río Turbio, Santa Cruz, Argentina. http://www.edutecne.utn.edu.ar/prodeca-proimca/actas-prodeca-2017/DCA51_Ochenta-Anos-de-Explotac.pdf.

Notas

[1]Nombre científico: *Vultur gryphus*.

[2] Las mismas fueron llevadas adelante por (autora) durante los años 2020 y 2021, en el marco del proyecto de tesis de Maestría en Manejo y Gestión de los Recursos Naturales en Patagonia titulado "La Conservación Ambiental en la Cuenca Carbonífera: actores relevantes y procesos significativos". Dicho proyecto se inscribe en una de las líneas del proyecto de investigación "Entramados sociales, políticas y sostenibilidad de la vida. Un análisis a partir de experiencias colectivas en la cuenca carbonífera de la Patagonia Austral", radicado en la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, dirigido por (autor).

[3]La explotación del yacimiento se inició bajo la conducción de la División de Combustibles Sólidos Minerales de YPF, hasta 1958, cuando se creó Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF). En 1994 fue concesionado a Yacimientos Carboníferos Río Turbio Sociedad Anónima (YCRT SA), hasta el 2002 cuando la concesión fue intervenida por el estado nacional, condición en la que continúa hasta la actualidad, con el nombre de YCRT.

[4]Territorio Nacional es una figura jurídica administrativa implementada por el estado nacional argentino a para anexar territorios que hasta entonces estaban fuera de su jurisdicción y pertenecían a pueblos originarios. El territorio nacional de Santa Cruz se creó en 1884, por ley nacional N° 1532. El primer gobernador fue el capitán de fragata Carlos María Moyano.

[5]Según el censo nacional de población del 2010, Río Turbio contabilizaba 8.814 habitantes. Los resultados del censo nacional de población realizado en el 2022 están, por ahora, agrupados en el departamento Guer Aike, que incluye también la capital, Río Gallegos, de modo que no disponemos de datos oficiales. Proyecciones propias, tomando en cuenta el padrón electoral de

la última elección e información de personal de la empresa que brinda el suministro de agua y electricidad, nos llevan a inferir que hay, actualmente, una población aproximada de 13.000 personas.

[6] La población de Julia Dufour se halla comprendida dentro del municipio de Río Turbio, y no se cuenta con datos censales específicos para la misma. Según información del personal del Centro de Integración Comunitaria existente en la localidad, y nuestro propio conteo de viviendas en el lugar, nos llevan a estimar una población de 600 habitantes.

[7] Según el censo nacional de población del 2010, 28 de Noviembre contaba con 6.115 habitantes. El censo nacional de población de 2022 presenta las mismas limitaciones señaladas en la nota al pie N° 5. Siguiendo el mismo ejercicio presentado en esa nota, estimamos la población actual en 12.000 habitantes.

[8] La población de Rospentek se halla incluida, en el censo nacional de población, dentro de la 28 de Noviembre, de modo que no contamos con información específica para la misma. Según estimaciones de residentes en el lugar, actualmente vivirían allí alrededor de 600 habitantes.

[9] Turbio Viejo es el poblado más antiguo, creado en 1922, luego de la represión ejercida contra los obreros rurales durante las huelgas de 1921 y 1922. No contamos con datos oficiales sobre la población. Habitantes del lugar estiman la misma en 55 personas

[10] En 1958 se creó, por ley provincial, el municipio de 28 de Noviembre, que incluía a la Villa Minera Río Turbio y el trazado de la futura localidad de 28 de Noviembre, a donde deberían asentarse las nuevas autoridades. La cabecera municipal, sin embargo, permaneció en la Villa Minera. En 1980, por ley nacional del gobierno de facto, se modificó el nombre del municipio, por el de Río Turbio. En 1985 se dividió el ejido municipal de Río Turbio, creándose el municipio de 28 de Noviembre, con cabecera en la localidad del mismo nombre. La historia de los procesos de municipalización en el área, complejo y confuso a causa también de las engañosas sinonimias, refleja las tensiones y competencias entre autoridades nacionales y provinciales, sobre tierras que eran legalmente propiedad de la empresa estatal nacional YCF y que irían a ser progresivamente transferidas a los municipios.

[11] Reserva Municipal: Ordenanza N° 1453/93

[12] Reserva Provincial declarada mediante Ley Prov. N° 2637/02 y Decreto Prov. N° 1246/02.

[13] Área de Reserva Ecológica Municipal Decreto N° 857/07.

[15] Por entonces, estaba a cargo de la División de Combustibles Sólidos Minerales de YPF. Luego, a partir de 1958, pasaría a ser operado por Yacimientos Carboníferos Fiscales.

[16] En el caso de individuos muertos se tomaron muestras a los efectos de determinar las causales de deceso. Un importante número murieron por contener en su organismo carbofurano. Otros poseían heridas producidas por disparos de armas de fuego, intoxicación por plomo, electrocutados por choques con cables de alta tensión, mientras que otros tantos no se ha podido determinar las causales de muerte.

[17] Estas actividades se enmarcan en el Programa Nacional de Conservación del cóndor andino y acompañadas siempre que ha sido posible por Luis Jácome a quien le interesa particularmente organizar en el marco de estas liberaciones de cóndores una ceremonia ancestral junto a representantes de las comunidades originarias.

[18] El cóndor o mañke es para la cultura mapuche el rey de las aves, un símbolo de la cordillera, al llevar además de su gran tamaño los colores blanco y negro que reúne las virtudes de ser Kimche o persona sabia, Norche o persona que ama la justicia, Kúmeche o persona bondadosa y Newenche persona poderosa o gobernante.

[19] La habitual distinción entre sociedad política y sociedad civil, característica de los trabajos que abordan la cuestión de la conservación ambiental, tiene que ser matizada y adecuada a la historia de un área organizada como enclave extractivo estatal. Aunque esa realidad ha ido

cambiando, el estado sigue siendo, además de la autoridad legal sobre el territorio, la principal fuente de empleo.